

# Manual Para Lectores

*Arquidiócesis De Nueva York*

Preparado por la oficina de Liturgia  
de la Arquidiócesis de Nueva York.

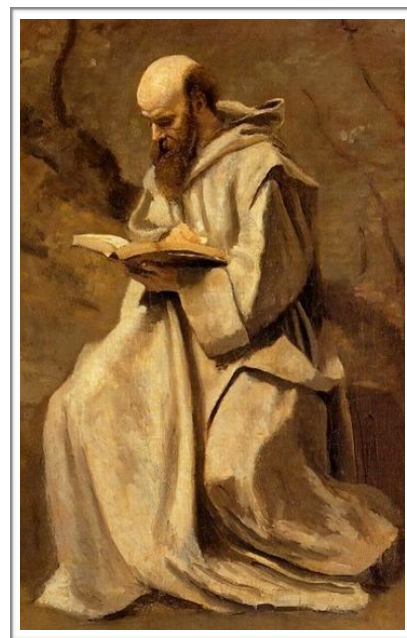


Las normas que siguen están designadas para ofrecer una síntesis a la documentación eclesial relativa al rol del Lector dentro de la celebración de la sagrada liturgia. Además resaltan varios aspectos de este ministerio y como se debe ejercer dentro de la Arquidiócesis de Nueva York.

## La Historia Y Funcion Del Lector

Desde los primeros días de la Iglesia, los Cristianos se han reunido para escuchar la palabra de Dios proclamada dentro de la celebración de la liturgia. A lo largo de los siglos, varios grupos de personas han sido confiados con la tarea de leer la Palabra de Dios. Por ejemplo, en el segundo siglo, la Iglesia comenzó a desarrollar una serie de "ordenes menores". Los que recibieron estas ordenes menores eran responsables de la realización de diversas funciones ministeriales en la liturgia, incluyendo, la lectura de la Palabra de Dios. En los primeros siglos de la historia de la Iglesia, estos lectores a menudo eran laicos. Sin embargo a principios de la Edad Media, los que se inscribieron en la orden menor de lectores eran predominantemente clérigos que estaban estudiando para el sacerdocio.

En 1972, como parte del renuevo litúrgico post-conciliar, el Papa Pablo VI re-emplazó los ordenes menores con los ministerios de lector y acólito (Ministeria Quaedam). Siguiendo la antigua tradición de la iglesia, estos ministerios fueron reservados para hombres. Sin embargo, aquellos que ejercerían estos ministerios ya no serían ordenados, sino simplemente instituidos en estos roles. Al mismo tiempo, el Papa Pablo VI resumió los deberes del lector instituido de esta manera :



*El Lector queda instituido para la función, que le es propia, de leer la palabra de Dios en la asamblea litúrgica. Por lo cual proclamará las lecturas de la Sagrada Escritura, pero no el Evangelio, en la Misa y en las demás celebraciones sagradas; faltando el salmista, recitará el Salmo interleccional; proclamará las intenciones de la Oración Universal de los fieles, cuando no haya a disposición diácono o cantor; dirigirá el canto y la participación del pueblo fiel; instruirá a los fieles para recibir dignamente los Sacramentos. También podrá, cuando sea necesario, encargarse de la preparación de otros fieles a quienes se encomiende temporalmente la lectura de la Sagrada Escritura en los actos litúrgicos. Para realizar mejor y más perfectamente estas funciones, medite con asiduidad la Sagrada Escritura. El Lector, consciente de la*



*responsabilidad adquirida, procure con todo empeño y ponga los medios aptos para conseguir cada día más plenamente el suave y vivo amor; así como el conocimiento de la Sagrada Escritura, para llegar a ser más perfecto discípulo del Señor (Ministeria Quaedam, 5).*

## Lector No-Instituido

En la práctica actual, la mayoría de los lectores instituidos son seminaristas y candidatos al diaconado permanente. Sin embargo, reconociendo la importancia de la

proclamación de la Palabra de Dios en la liturgia y la necesidad genuina de personas para realizar esta acción litúrgica, la Instrucción General del Misal Romano (IGMR) proporciona que otros puedan servir en el papel del lector también :

*En ausencia del lector instituido, para proclamar las lecturas de la Sagrada Escritura, destínense otros laicos que sean de verdad aptos para cumplir este ministerio y que estén realmente preparados, para que, al escuchar las lecturas divinas, los fieles conciban en su corazón el suave y vivo afecto por la Sagrada Escritura. (IGMR, 101).*

Por lo tanto, cuando lectores instituidos no estén presentes, es apropiado que hombres y mujeres laicos proclamen las lecturas de la Misa. Las directrices que



siguen se refieren a las personas que sirven como lectores en las parroquias, escuelas y otras instituciones dentro de la Arquidiócesis de Nueva York .

## Convertirse en un Lector

### *Cualificaciones para servir como Lector*

Como se señaló anteriormente, la Instrucción General del Misal Romano afirma que los lectores deben ser " verdaderamente adecuados para llevar a cabo esta función, " y que deben ser " cuidadosamente preparados" ( IGMR , 101). En la Arquidiócesis de Nueva York, a fin de que un individuo sea considerado como " verdaderamente adecuado " para ejercer esta función, se requiere que el lector sea :

- Por lo menos 14 años de edad ;
- Un Católico que haya recibido su Primera Comunión y su Confirmación, y que lleve una vida de fe conforme con la función que será asumida ;
- Libre De una pena canónica legítimamente impuesta o declarada ;
- Reverente , Respetuoso de su fe, y de buen carácter moral ;
- Posea la capacidad y el talento necesario para proclamar la Palabra de Dios de una manera clara , digna y eficaz;
- Si esta Casado, su matrimonio debe ser válido, de acuerdo con la ley canonica de la Iglesia Católica.

### *Preparación*

La Arquidiócesis de Nueva York requiere que una persona participe en un programa de formación antes de recibir su mandato como lector. Estos programas se ofrecen en cada decanato durante el año. Los temas cubiertos incluyen :

- La Sagrada Escritura como la Palabra de Dios
- Introducción al Leccionario : Contenido y estructura

- Técnicas de proclamación eficaz de la Palabra de Dios
- Consideraciones -Pastoral y litúrgicas relacionados con el rol de Lector

### *La Formación Continua*

Los lectores deben esforzarse por desarrollar sus habilidades como anunciadores de la Palabra de Dios más allá de esta formación inicial. Preparación, la oración , el estudio y la práctica son la clave para una desarrollo efectivo como un ministro de la Palabra de Dios. Estas prácticas deben ser promovidas por la parroquia donde sirve el lector. Inicialmente, una parroquia proporcionará oportunidades para que un nuevo lector practique la lectura desde el ambón y llegue a estar familiarizado con la acústica y la amplificación de un escenario. Llibros que proporcionan comentarios de las escrituras y herramientas para la pronunciación se pueden dar a los lectores durante su período de servicio. Otras oportunidades para el estudio y la reflexión pueden incluir tardes o noches de recolección, con una conferencia o una reflexión sobre algún aspecto de la Sagrada Escritura o el ministerio de lector. Una introducción a las diferentes técnicas para orar con la Escritura (por ejemplo, la lectio divina , el método Ignaciano , o el rosario bíblico) también pueden servir como un medio útil para integrar la devoción personal a la Palabra de Dios con el servicio del lector .

### *El Mandato*

El mandato es una declaración escrita por un decano que certifica que una persona ha completado el curso preparatorio necesario y puede ejercer el ministerio de lector en una parroquia designada u otra institución. El mandato es transferible (es decir, el que tiene el mandato para ejercer este ministerio es capaz de servir como lector en otras parroquias o instituciones dentro de la Arquidiócesis de Nueva York ). El mandato de los lectores está dado por el decano de la zona donde se encuentra la parroquia o institución. Las formas de mandato pueden ser obtenidas por el decano de la oficina de la liturgia , y deben ser enviadas por el decano directamente a la parroquia o institución en la cual el lector va a servir. La institución presenta el mandato para el lector .



### *Solicitud Del Mandato*

Al solicitar un mandato, se debe mandar una solicitud escrita que nombra a los que quieren ejercer el ministerio, la solicitud debe ser firmada por el párroco o capellán, debe ser dirigida al decano . Esta solicitud debe indicar la duración del servicio (generalmente tres años).

### *Terminos de Servicio Para El Lector*

El mandato de servir como lector es, en la mayoría de los casos, dado por un período de tres años. El mandato podra ser renovado por períodos adicionales. Esta práctica tiene ciertas ventajas:

- Estimula la rotación entre estos ministros, asegurando que ningún individuo sienta que él/ella tiene un monopolio de este ministerio y así dar la oportunidad a otros parroquianos de servir.
- Se evita la situación en la que un individuo puede ser llamado a indefinidamente sacrificar su propio tiempo personal para este servicio; y
- También asegura , como cuestión de rutina, la opción de revisar todos los lectores en una parroquia, haciendo menos difícil concluir el servicio de aquellos lectores los que puedan ser menos adecuados para ejercer este ministerio.

Es posible que los lectores puedan servir por mas de un término, tomar tiempo fuera de este servicio, y luego regresar.

### *Comisionamiento*

En la Arquidiócesis de Nueva York, nuevos y antiguos lectores son comisionados por el decano através de una celebración del Rito de Bendición de los Lectores (Libro de las Bendiciones , Ch .61 ). Esta comision tendrá lugar normalmente una vez al año en cada decanato. Esta ceremonia sirve para marcar el inicio del servicio de cada individuo que es comisionado. El servicio como lector puede comenzar, tan pronto se reciba el mandato, incluso si esto se lleva a cabo antes de la

ceremonia de comisionamiento. La ceremonia de comisionamiento no debe parecerse a la sagrada ordenación en ninguna manera ( *Redemptionis Sacramentum* , 155).

### *La Revocación Del Mandato*

El mandato de los lectores en la Arquidiócesis de Nueva York puede ser revocado en cualquier momento por un decano en consulta con el pastor, o por un pastor sí hay buena razón.

### *La Renovación del Mandato de Los Lectores*

Cuando personas que han servido anteriormente como lectores vuelven a este ministerio, es necesario que reciban un mandato nuevo del decano. Para recibir este nuevo mandato no es necesario asistir a un seminario de instrucción en el decanato, pero se debe repasar brevemente los elementos esenciales del programa de capacitación y un repaso de los procedimientos específicos de la parroquia o institución.

### *Lectores en Congregaciones Religiosas*

Mandatos para hermanas y hermanos religiosos que sirven como lectores en sus casas religiosas son dados por el vicario para los religiosos. Las normas para los lectores de la Arquidiócesis de Nueva York se aplican a las misas que se celebran en estas capillas o casas religiosas.

## Circunstancias Especiales

### *Lectores No-Católicos*

A veces hay un deseo de tener un lector que no es católico en ciertas ocasiones, como en una boda con participación de religión mixta, un funeral, o una reunión ecuménica. El Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre Ecumenismo indica que bautizados no católicos pueden proclamar las lecturas , con el permiso del obispo local. En la Arquidiócesis de Nueva York, este permiso se

da a través de la oficina del vicario general ( Directorio para el Aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo , 133).

### *Niños como Lectores*

Usualmente los lectores son adultos, pero esto no excluye la posibilidad de que los niños y los adolescentes más jóvenes puedan servir como lectores , sobre todo en las misas para los niños, misas de la escuela , o misas de la familia. En estos casos , los que servirán como lectores deben ser elegidos principalmente en función de su competencia en la proclamación de la Palabra de Dios, y no sólo por el bien de proporcionar un medio adicional de participes para la litúrgica. Los niños y los adolescentes más jóvenes que sirven como lectores en su parroquia o la escuela no tienen que asistir a un programa de entrenamiento, y no se emiten mandatos para su servicio. Sin embargo, se les debe enseñar cuidadosamente el sentido de la Sagrada Escritura como la Palabra de Dios, y recibir capacitación para su servicio.

### *Cuando No hay un Lector con Mandato Disponible*

Cuando no hay un lector que haya recibido su mandato presente en la misa, las lecturas pueden ser proclamadas por un diacono, si hay uno presente. Al igual, que un concelebrante, o hasta el sacerdote celebrante puede proclamar las lecturas (IGMR , 59). Sin embargo se debería tener en cuenta, que la función de proclamar las lecturas es ministerial, no presidencial (IGMR, 59). Por lo tanto, el sacerdote celebrante debe proclamar las lecturas solamente cuando esto sea verdaderamente necesario.

### *Ocasiones Especiales*

Algunas veces, católicos quienes no han recibido un mandato para servir como lectores dentro de la Arquidiócesis de Nueva York pueden desear proclamar las lecturas en ocasiones especiales, como en bodas y funerales. Estos individuos pueden ser invitados a ejercer este rol durante tales ocasiones. Siempre y cuando sean capaces de proclamar la palabra de Dios con claridad y dignidad.



## Consideraciones Generales

### *Vestimenta*

Ninguna vestidura especial es necesario para el lector. Sin embargo los lectores deben vestirse de manera que refleje la dignidad de la Palabra de Dios. Ropa atletica no es apropiada ya que se espera que los lectores vengan con su mejor vestimenta.

### *Líbrros Litúrgicos*

Las lecturas de la Misa deben ser tomadas del libro de los Evangelios y el Leccionario en una traducción actualmente aprobada para su uso en los Estados Unidos. Es ilegal usar otros textos no bíblicos y sustituirlos con las lecturas y el salmo responsorial que contienen la Palabra de Dios (IGMR, 57). Copias encuadernadas del Libro de los Evangelios y el Leccionario nos hablan de la permanencia y la belleza de la Palabra de Dios. Por este motivo, las lecturas deben ser proclamadas directamente de estos libros litúrgicos, y no de un misal, impresión, o dispositivo electrónico (Introducción al Leccionario, 37).

### *Estilo de Proclamación*

La Introducción al Leccionario indica que se necesita, "una forma de hablar audible, clara e inteligente, porque para el lector este es el primer medio de transmitir la Palabra de Dios correctamente a la asamblea "(Introducción General al Leccionario, 14). La proclamacion de la Palabra de Dios debe de ser " audible, clara e inteligente y requiere un uso adecuado del tono de voz, pausa, proyección, fraseo, articulación, postura y ritmo.

En la aplicación de estas técnicas de proclamación, el lector debe tener en cuenta que su tarea principal es presentar la Palabra de Dios en toda su riqueza y significado. Por lo tanto, el lector nunca debe proclamar la Palabra de Dios de una manera aburrida o robótica, sino que debe trabajar para siempre para reflejar con

precisión el género, el tono y el estilo del pasaje bíblico y con la propia forma y estilo de su proclamación. Un estilo de la lectura que usa gestos físicos que convierten la proclamación de las escrituras en un acto dramático y dirigen la atención de la asamblea fuera de la Palabra de Dios y hacia el lector debe ser estrictamente evitado.

A lo largo de su tiempo de servicio, los lectores deben esforzarse por desarrollar la manera más eficaz de proclamar la Palabra de Dios, y los pastores deben dar regularmente comentarios constructivos a lectores en cuanto a su estilo de proclamación.

### *Lectores y otros Ministerios*

La celebración de la Misa exige el uso de muchos ministerios diferentes. En general, es preferible que una persona diferente ejecute cada función litúrgica. Sin embargo, si hay una escasez de personas debidamente formadas y hace que esto sea imposible, es permisible tener a un individuo que realice múltiples roles (IGMR, 110).

### *Dividir Lecturas entre varios Lectores*

"Siempre que haya más de una lectura, es mejor asignar a diferentes lectores, si están disponibles "(Introducción al Leccionario, 52). Sin embargo, no se permite que dos lectores dividan una misma lectura bíblico entre ellos (IGMR 109). Una excepción a esta regla se refiere a la lectura de la narración de la pasión del Domingo de Ramos y el Viernes Santo. Durante estas lecturas, lectores pueden leer los textos designados para el narrador y la voz mientras que la parte de Cristo es leída por el sacerdote celebrante.

### *Cantando las Lecturas*

Utilizando el principio de solemnidad progresiva, las lecturas pueden ser cantadas en ocasiones más solemnes. Los lectores que canten las lecturas deben tener la capacidad musical para cumplir adecuadamente con este servicio. Además, es más importante que el estilo de canto resalte las palabras, y no las oscurezca de ningún

modo. Cuando las lecturas son cantadas, el lector debe usar esos tonos que se encuentran en el Misal Romano.

## El Papel del Lector en la Misa

### *Preparación*

Los lectores deben prepararse a fondo para proclamar la Palabra de Dios, a través del estudio, oración y práctica. La familiaridad con el texto, el papel de esta lectura en el contexto de toda la Sagrada Escritura, y su relación con las otras lecturas del día, deben ser consideradas cuidadosamente por el lector. El lector debe reservar un tiempo para orar con el texto que será proclamado. Además, la proclamación de las lecturas se debe practicar en voz alta antes de la celebración de la Misa, y se debe prestar atención especial a la pronunciación de las palabras o frases difíciles.

Antes del inicio de la misa, el Leccionario debe ser colocado en el ambón abierto a las lecturas de ese día.

### *Ritos iniciales*

Los lectores pueden participar en la procesión al comienzo de la Misa y caminar delante del sacerdote celebrante. Al llegar al altar, el lector hace una profunda reverencia. Si el Santísimo Sacramento está en el santuario, el lector hace una genuflexión al acercarse al altar (IGMR 274). Entonces, el lector puede tomar un lugar en el santuario con los otros ministros o sentarse en un lugar conveniente con la asamblea.

En ausencia de un diácono, un lector puede llevar el libro de los Evangelios (pero no el Leccionario) durante la procesión de entrada de una manera ligeramente elevada (IGMR 194). Si un lector lleva el libro de los Evangelios, él / ella debe colocar el Libro de los Evangelios directamente en el altar sin inclinarse o genuflexión al entrar en el santuario (GIRM 195, cf. 173). Si no hay canto en la entrada o en la comunión y las antífonas en el Misal no son recitados por los fieles, el lector puede leer estos textos en el momento adecuado (IGMR 198).

### *Proclamación de las lecturas*

Las lecturas de la Misa deben ser proclamadas desde el ambón (IGMR 196). cuando el lector ya está en el santuario, él o ella pasa directamente al ambón. Si el lector está entrando en el santuario, él / ella hace una inclinación profunda al altar (Ceremonial de Obispos, 72). Las lecturas siempre deben introducirse con el texto que figura en el Leccionario, " Lectura de ... ". A su vez, las lecturas deberían concluir con la frase: " Palabra de Dios ".

Las lecturas deben leerse íntegramente y sin ningún tipo de adiciones, omisiones, o cambios en el texto, tal como se encuentran en el Leccionario. Con el fin de fomentar la meditación de la Palabra de Dios, las lecturas pueden ser seguidos por un breve período de silencio (IGMR, 45, 56; Introducción al Leccionario, 28).

### *El Salmo*

Es preferible que el salmo responsorial sea cantado (IGMR, 61). Sin embargo, si no hay salmista, el lector puede proclamar el salmo responsorial después de la primera lectura (IGMR, 99). En este caso, el lector debe seguir la primera lectura con una breve pausa. La respuesta al salmo se debe recitar, sin palabras introductorias (por ejemplo, "La respuesta es ..."). El salmo en sí debe ser recitado de manera que fomente a la meditación de la Palabra de Dios (IGMR, 61).

### *La Oración Universal (Oración de los Fieles)*

Cuando no hay diácono, un lector puede anunciar las intenciones universales desde el ambón (IGMR 197). Al anunciar las intenciones, el lector debe considerar que estos textos son las oraciones de toda la comunidad reunida. Por lo tanto, un lector no debe añadir sus propias intenciones personales a la oracion universal.

### *Anuncios*

Anuncios previos a la celebración de la Misa no deben ser hechos por el lector, pero por el diácono, a menos que el sacerdote celebrante prefiera hacerlo (IGMR, 184). Los anuncios no se deben hacer en el ambón, sino desde otro lugar adecuado.

### *Rito De Conclusión*

Al terminar la misa, el lector puede unirse a la procesión. En este caso, un lector precede al celebrante a un lugar adecuado a los pies del altar, donde los ministros hacen una profunda reverencia o genuflexión, junto con el celebrante, y salen en procesión con él (IGMR 169). El Libro de los Evangelios no se lleva durante la procesión final de la celebración.

## *Consideraciones Adicionales*

### *El Lector en la Liturgia de las Horas*

Un lector puede ser llamado a proclamar la lectura bíblica dentro de la celebración de la Liturgia de las Horas. En general, los principios litúrgicos para la celebración de la Misa también son aplicables a las celebraciones de la Liturgia de las Horas, con una notable excepción: Las lecturas de la Liturgia de las Horas no se introducen o concluyen con ninguna fórmula (por ejemplo, "Lectura de ..." o "Palabra de Dios").

### *Circunstancias Especiales*

Pueden surgir preguntas adicionales con respecto a la mejor manera de solucionar ciertas circunstancias particulares, que pueden surgir en la vida de una parroquia. Estas preguntas pueden ser referidas a la oficina de liturgia.

**Arquidiócesis De Nueva York**  
**Oficina De Liturgia**  
**201 Seminary Avenue**  
**Yonkers, NY 10704**  
**914-968-6200, ext. 8177**  
**liturgy@archny.org**  
**www.nyliturgy.org**